

Fernando del Rey

# Retaguardia roja

Violencia y revolución en la guerra civil española



Galaxia Gutenberg

---

FERNANDO DEL REY

# Retaguardia roja

Violencia y revolución  
en la guerra civil española

Galaxia Gutenberg



Este libro está financiado por: FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-Agencia Estatal de Investigación. Proyecto con referencia HAR2015-65115-P (MINECO/FEDER)

También disponible en eBook

Edición al cuidado de María Cifuentes

Publicado por  
Galaxia Gutenberg, S.L.  
Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª  
08037-Barcelona  
info@galaxiagutenberg.com  
www.galaxiagutenberg.com

Primera edición: octubre de 2019

© Fernando del Rey, 2019  
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2019

Preimpresión: María García  
Impresión y encuadernación: Sagrafic  
Depósito legal: B. 15983-2019  
ISBN: 978-84-17747-88-6

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte de las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

---

*Este libro va dedicado a todas las personas  
que compartieron sus recuerdos y vivencias con el autor  
en torno al luctuoso pasado que les tocó vivir.*

---

Un historiador no es abogado de una causa. Su única obligación es conocer el pasado con el máximo rigor posible y explicarlo en los términos más racionales posibles. Intentemos entender todos los problemas, todas las situaciones y todos los personajes, en su complejidad. No ocultemos los aspectos negativos de aquellos que nos parecen menos culpables. Y, por supuesto, nunca orientemos nuestra recogida de datos en favor de una tesis que de antemano hemos decidido defender.

JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO

[...] el oficio de historiador exige no detener nunca la formulación de preguntas en el límite de lo que puede ser bien recibido por un determinado grupo o servir a una determinada causa, como suele ocurrir cuando es la memoria la que representa el pasado.

SANTOS JULIÁ

---

## Índice

Abreviaturas y acrónimos . . . . .	11
Listado de cuadros, figuras y mapas. . . . .	15
Introducción . . . . .	17
Primera parte. La derrota del golpe . . . . .	27
Capítulo 1. La conspiración frustrada . . . . .	29
Capítulo 2. Milicianos en armas . . . . .	55
Capítulo 3. La violencia caliente . . . . .	75
Capítulo 4. Masacre en Castellar de Santiago . . . . .	93
Segunda parte. El poder revolucionario . . . . .	111
Capítulo 5. El núcleo del poder provincial. . . . .	113
Capítulo 6. Milicianos, vanguardia de la revolución . . . . .	145
Capítulo 7. Depuración y control del sistema judicial . . . . .	181
Capítulo 8. Pluralismo limitado y divergencias . . . . .	205
Tercera parte. Los tiempos y los espacios . . . . .	223
Capítulo 9. La radiografía cuantitativa . . . . .	225
Capítulo 10. A la sombra del «Batallón Mancha Roja». . . . .	243
Capítulo 11. Félix Torres, señor de la guerra . . . . .	269
Capítulo 12. La capital y su <i>hinterland</i> . . . . .	289
Capítulo 13. La periferia de la violencia . . . . .	321
Cuarta parte. La fría orquestación de la matanza . . . . .	333
Capítulo 14. Redes y contactos . . . . .	335
Capítulo 15. La conexión con Madrid y los frentes . . . . .	359
Quinta parte. Las víctimas de la revolución . . . . .	383

Capítulo 16. Motivaciones políticas de la violencia . . . . .	385
Capítulo 17. La condición social . . . . .	423
Capítulo 18. Clerofobia . . . . .	439
Capítulo 19. Solidaridad comunitaria y humanitarismo . . . . .	481
Epílogo. La paz de los cementerios . . . . .	513
Conclusiones . . . . .	537
Fuentes y bibliografía . . . . .	543
Notas . . . . .	565

---

## Abreviaturas y acrónimos

(a) alias

ACD Archivo del Congreso de los Diputados (Madrid)

ADGGC Archivo de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid)

AGA Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)

AGHD Archivo General Histórico de Defensa (Madrid)

AHN Archivo Histórico Nacional (Madrid/Salamanca)

AMLS Archivo Municipal de La Solana

AP Acción Popular

APAM Acción Popular Agraria Manchega

ARCJLS Archivo del Registro Civil del Juzgado Municipal de La Solana

ASR Agrupación al Servicio de la República

*BOPCR Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real*

CEDA Confederación Española de Derechas Autónomas

CEPA Confederación Española Patronal Agrícola

CG Centro Documental de la Memoria Histórica-Causa General (Salamanca)

CMR Centro de Movilización y Reserva

CNT Confederación Nacional del Trabajo

Decl. Declaración

*DSC Diario de Sesiones de las Cortes*

Exp. Expediente

f. folio

FAI Federación Anarquista Ibérica

FE-JONS Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas

FETT/FTT Federación Española de Trabajadores de la Tierra

FP Frente Popular

FPI Fundación Pablo Iglesias

GMN Glorioso Movimiento Nacional

IR Izquierda Republicana



JAP Juventudes de Acción Popular  
JC Juventud Católica  
JL Juventud Libertaria  
JR, Juventudes Republicanas  
JSU Juventudes Socialistas Unificadas  
L. Libro  
Leg. Legajo  
MN Movimiento Nacional  
PAE Partido Republicano Agrario Español  
PCE Partido Comunista de España  
PJ partido judicial  
POUM Partido Obrero de Unificación Marxista  
PSOE/PS Partido Socialista Obrero Español  
PRC Partido Republicano Conservador  
PRP Partido Republicano Progresista  
PRR Partido Republicano Radical  
PRRS Partido Republicano Radical Socialista  
RAF (*Royal Air Force*, Real Fuerza Aérea británica)  
RE Renovación Española  
RED Libro Registro de Entrada de Documentos  
RSD Libro Registro de Salida de Documentos  
SEU Sindicato Español Universitario  
SIM Servicio de Información Militar  
UGT Unión General de Trabajadores  
UR Unión Republicana

---

## Listado de cuadros, figuras y mapas

Cuadro 5.1. La cúpula del poder revolucionario, p. 124.

Cuadro 6.1. Principales matanzas efectuadas en la provincia, p. 164.

Cuadro 6.2. Participantes en la saca efectuada en La Solana el 24 de agosto de 1936, p. 170-171.

Figura 9.1. Distribución anual del número de víctimas (1936-1939), p. 232.

Figura 9.2. Municipios más golpeados por la violencia, p. 235.

Figura 9.3. Distribución mensual de los asesinatos (18 de julio de 1936/28 de febrero de 1937), p. 238.

Figura 14.1. Redes endógenas y exógenas de la violencia revolucionaria, p. 345.

Figura 14.2. Tipología de los espacios y redes de la violencia revolucionaria, p. 346.

Figura 16.1. Cargos políticos y protagonismo público de las víctimas, p. 396.

Figura 16.2. Protagonismo público de las víctimas por grandes bloques, p. 399.

Figura 16.3. Adscripción ideológica de las víctimas de la revolución, p. 401.

Mapa 1.1. Conatos insurreccionales en la provincia, p. 52.

Mapa 3.1. Los muertos de la «violencia caliente» (18-31 de julio de 1936), p. 77.

Mapa 9.1. Víctimas de la violencia. Datos absolutos por términos municipales, p. 230.

Mapa 9.2. Víctimas de la violencia por partidos judiciales. Datos absolutos y relativos, p. 233.

Mapa 9.3. Distribución porcentual de la violencia en relación con la población, p. 237.

Mapa 13.1. Reparto espacial de la violencia en el período álgido de la revolución (julio de 1936/febrero de 1937), p. 325.

Mapa 19.1. Comarcas naturales de la provincia, p. 482.

---

## Introducción

La primera mitad del siglo xx, calificada por Niall Ferguson como la «Edad del Odio», constituye sin duda el período más sangriento de la historia del mundo, mucho más violento, tanto en términos relativos como absolutos, que cualquier otro anterior. Aparte de las dos guerras mundiales, varias guerras civiles y una multitud de conflictos regionales de otra índole asolaron Europa y otros continentes con las correspondientes matanzas (revoluciones, golpes de Estado, insurrecciones...). La extrema violencia de ese período fue muy diversa y no adoptó sólo la modalidad de un choque entre soldados uniformados. En muchos lugares las muertes afectaron por igual, si no más, a la población civil que a los ejércitos en campaña.<sup>1</sup> George Mosse remarcó la herencia de la Gran Guerra de 1914-1918 como un legado que contribuyó de forma decisiva a brutalizar la política.<sup>2</sup> Para François Furet de ahí surgió el embrión de las pasiones extremas, «el gansterismo político» y las tiranías que asolaron el continente en las décadas siguientes.<sup>3</sup> Eric Hobsbawm habló de «época de la guerra total» y de una nueva era de guerras religiosas, concebidas como el enfrentamiento de ideologías seculares sedientas de sangre. Tras el triunfo de los bolcheviques en la Rusia de 1917 «una oleada revolucionaria barrió el planeta».<sup>4</sup> Mirando a ese país, Richard Pipes indicó que «aquellos que habían experimentado y sobrevivido a la revolución no verían nunca más la vuelta a la normalidad».<sup>5</sup> Por su parte, Stanley G. Payne ha señalado que las guerras civiles revolucionarias inspiradas en aquel acontecimiento se concibieron como combates entre civilizaciones antagónicas, de ahí que a menudo condujeran a represiones de carácter masivo.<sup>6</sup> Todas o la mayoría de las características mencionadas han sido aceptadas por los especialistas más solventes.<sup>7</sup>

La guerra civil española y las violencias de retaguardia contra la población que comportó pueden inscribirse en esa secuencia inaugurada en 1904 con la guerra ruso-japonesa, luego amplificadas por la Pri-

mera Guerra Mundial y la Revolución rusa. Porque las guerras, concebidas como una lucha entre «los nuestros» y «el enemigo», crearon un mundo polarizado en el que «el enemigo» se convirtió en un objeto, pudiendo los gobiernos adoptar la «atrocidad como política» y encontrar pocas dificultades para llevarla a cabo.<sup>8</sup> La guerra española reunió todos los rasgos de una «guerra salvaje» precisamente porque formó parte de ese contexto internacional de *brutalización* en pleno repliegue de la idea democrática en la Europa de los años treinta: «la democracia no cotizaba precisamente al alza, como había ocurrido al término de la Gran Guerra, sino más bien a la baja», como nos recuerda Santos Juliá en la línea lúcida inaugurada por Juan José Linz hace ya más de tres décadas. En la senda de la vorágine memorialista vivida en los últimos lustros en nuestro país, se tiende a olvidar con pasmosa alegría que la mayoría de los españoles de los años treinta, de los colores ideológicos más dispares, no entendían su presente y su futuro en clave democrática. Sólo cabe excluir sectores muy minoritarios. Las mismas luchas obreras de entonces –y ello vale tanto para anarquistas y comunistas como también para la mayoría de los socialistas– no miraban a la defensa de la democracia, «sino más bien a su destrucción como inevitable paso en la conquista de un mundo nuevo».<sup>9</sup>

Pero la guerra española también presentó el perfil de salvajismo «precisamente por librarse entre vecinos y familiares conocidos, bastante iguales y siempre cercanos», de acuerdo con la apreciación de Enrique Moradiellos.<sup>10</sup> Y es que, como enfatiza Philippe Braud, cuando los adversarios viven en un mismo territorio o pertenecen a la misma población los discursos de odio y desprecio alcanzan su punto álgido, resultando indispensables para saltarse las normas sociales que regulan en épocas normales las relaciones de vecindad e incluso de parentesco: «La intensidad de la violencia simbólica que se pone en marcha entonces hace más probable la aparición de comportamientos crueles o degradantes». Cuanto más fuerte es la demonización del chivo expiatorio, «más suele practicarse la violencia sin freno y sin ley».<sup>11</sup> Esa deshumanización del enemigo a fin de poderlo aniquilar más fácilmente fue uno de los rasgos definitorios de los totalitarismos del período... pero que los regímenes democráticos no se privaron de utilizar también durante las guerras mundiales e incluso después de terminar el conflicto.<sup>12</sup> Al justificar su represión y aniquilación, la lógica que inspiró el discurso profiláctico contra el enemigo –el enemigo interior– y su deshumanización alimentó los crímenes masivos.<sup>13</sup>

Con todo, aun con su extrema crueldad, conviene situar la guerra civil española en el plano de análisis adecuado. Vincularla a conceptos tales como «genocidio», «holocausto» o «exterminio» puede ayudar a vender muchos libros, pero es preciso no exagerar siquiera porque, en términos comparados y a pesar de la ferocidad desplegada por los bandos en liza, este conflicto no ocupó ninguna posición de vanguardia en el período en virtud de la mortandad acarreada, ni en los frentes ni en la retaguardia. En contraste con las cifras millonarias de víctimas recogidas durante los años treinta y cuarenta en *las tierras de sangre* estudiadas por Timothy Snyder –ocasionadas por el estalinismo y el nazismo a caballo entre el Báltico y el mar Negro– la española no pasó de ser una guerra muy artesanal y de muy corto alcance.<sup>14</sup> Como nos recuerda Norman Davies, sólo en el bombardeo de Dresde por la RAF y la fuerza aérea de Estados Unidos en la noche del 13 al 14 de febrero de 1945 algunas estimaciones hablan de 120.000 víctimas; 50.000 se barajan, a su vez, para el levantamiento de Varsovia en agosto de 1944; y se estima en más de 200.000 los soldados alemanes que resultaron fusilados por indisciplina a lo largo de la guerra. Todo ello por no hablar del verdadero «Holocausto», el de los judíos, único que puede denominarse así por concepto y ejecución, en el que como es sabido perecieron casi seis millones de inocentes.<sup>15</sup>

El objeto de este libro es el estudio de la violencia de retaguardia en la zona que se mantuvo formalmente fiel al gobierno de la República tras el golpe de Estado del 17-18 de julio de 1936. Una violencia que se califica aquí de «revolucionaria» –y no de republicana– en cuanto que fue inspirada y amparada por las fuerzas que protagonizaron el proceso de cambio acelerado abierto tras la insurrección militar en los territorios que los golpistas no consiguieron doblegar. Fue esa insurrección la que destruyó la legalidad vigente y, paradójicamente, al devenir en guerra tras su fracaso abrió las puertas a una revolución, circunstancia que aprovecharon las organizaciones de la izquierda obrera para poner en práctica el «sueño igualitario» acariciado desde mucho tiempo atrás. El golpe, la guerra y la revolución fueron, pues, las circunstancias que enmarcaron las matanzas en la retaguardia republicana, una suerte de *política de limpieza selectiva* que respondió al objetivo inicial de controlar el territorio en disputa. Pero una *limpieza* que también se vio directamente mediatizada por la marcha del conflicto, las represalias inherentes al mismo, los presupuestos ideológicos y culturales forjados desde antiguo, los mitos movilizadores ligados a la política inter-

nacional del momento, así como las experiencias traumáticas hijas del combate político en los años previos.<sup>16</sup>

A excepción de los pioneros iniciales,<sup>17</sup> los primeros estudios sobre la represión revolucionaria aparecieron en su mayoría a finales de los años ochenta y durante la década de los noventa del siglo pasado, a veces vinculados a investigaciones más generales en torno a la guerra civil en tal o cual provincia. Gran parte no fueron mucho más allá de una reproducción más o menos afortunada de la información salvaguardada en la Causa General, la macro-investigación auspiciada por las autoridades de la dictadura para conocer el impacto del «terror rojo». Aquellas aportaciones fueron, sin duda, muy importantes y contribuyeron a un mejor conocimiento cuantitativo del alcance de esa represión.<sup>18</sup> Pero con el paso del tiempo, y salvo alguna notable excepción,<sup>19</sup> desde finales de esa centuria la atención de los historiadores se ha focalizado en el análisis de la represión desplegada en la zona insurgente y en la dictadura que le tomó el relevo. De hecho, por el volumen de estudios realizados, hoy existe un manifiesto desequilibrio a favor de la historia de la represión franquista. El salto experimentado por este campo historiográfico ha sido en verdad espectacular, de modo que son ya pocos los aspectos de la violencia rebelde y de las políticas punitivas del «Nuevo Estado» que quedan por tocar, aunque el filón se halle lejos de haberse agotado.<sup>20</sup>

De hecho, las guerras civiles y la violencia que llevan aparejada constituyen un fenómeno altamente complejo que puede abordarse de muchas formas y que continuamente invita a volver sobre él.<sup>21</sup> Máxime cuando son muchas las polémicas y debates que giran en torno a ellas. En lo que hace al caso español, hay que mencionar debates como el desigual impacto y la dispar naturaleza de las dos violencias de retaguardia, la revolucionaria y la insurgente, sus similitudes y diferencias; si fue o no la primera una violencia «espontánea» en manos de elementos «incontrolados» y «delincuentes»; la supuesta primacía de los anarquistas en las matanzas y el pretendido papel secundario de las otras fuerzas políticas del bando republicano; las responsabilidades de los gobiernos de la República, si las hubo; el peso del «vector» soviético en la deriva sangrienta del otoño de 1936; si puede considerarse «persecución» o «exterminio» lo que ocurrió con la población religiosa; los condicionamientos que ha traído consigo el fenómeno de la *memoria histórica* para el trabajo de los historiadores; la instrumentación de ese pasado tan doloroso en virtud de intereses políticos del

presente, etc. Sobre todas estas cuestiones y otras no hay un consenso establecido, de ahí que los desencuentros se hallen a flor de piel y trasciendan con frecuencia las fronteras del debate intelectual.

Desde una perspectiva conscientemente académica, este libro pretende contribuir a un mejor conocimiento de las violencias de retaguardia en la guerra civil española. Para ello se ha escogido una perspectiva micro y se ha centrado el foco en una provincia de La Mancha, la de Ciudad Real, una tierra cuya historia aún no es muy conocida<sup>22</sup> y que sin embargo ofrece, como otras provincias del mismo entorno, grandes posibilidades para el análisis histórico, una auténtica mina, más allá de lo que ya sabemos sobre la guerra a partir de estudios que han priorizado las grandes ciudades, pese al perfil abrumadoramente agrario de la España de entonces. Aquí se parte del convencimiento de que una perspectiva micro puede ayudar a profundizar en el conocimiento de la lógica de la violencia en la guerra civil, acercando la lupa a las personas concretas y a sus sufrimientos y vicisitudes cotidianas. Por tanto, se da primacía a los individuos sobre los conceptos y actores evocados de forma abstracta y genérica, tales como los de «propietarios», «jornaleros», «fascistas», «republicanos», «derechas», «izquierdas», etc. Por ende, esta provincia presentó la singularidad de que el apoyo a los sublevados fue irrelevante, pese a ser un territorio de amplias mayorías electorales conservadoras durante los años de la República en paz. Circunstancias que, sin embargo, no impidieron las matanzas y que la sangre se derramara a raudales, sino todo lo contrario, al igual que en otras zonas de alrededor con características parecidas. De hecho, el conjunto de la actual Castilla-La Mancha albergó en términos relativos la segunda matanza en importancia de la España republicana, sólo superada por Madrid. La relativa proximidad del frente extremeño, andaluz y toledano sin duda condicionó ese desenlace, pero tal factor geográfico resulta hasta cierto punto secundario si se tiene en cuenta que los mayores índices de mortandad no se recogieron en las zonas adyacentes al frente, las que se hallaban más cerca de las columnas rebeldes que subían desde Andalucía. El grado de violencia mayor se dio en la mitad oriental de la provincia, en los grandes poblachones manchegos de las comarcas del Campo de Calatrava y de La Mancha propiamente dicha, los territorios más alejados de las líneas enemigas. Lo cual remite parcialmente a otro tipo de explicaciones, como se podrá apreciar a lo largo de este estudio.



La perspectiva asumida aquí también reivindica la autonomía de la historia como disciplina crítica, no dogmática y «permanentemente sacrílega», que demanda distancia personal del fenómeno analizado «y no admite adhesión emotiva con el mismo en la medida en que esta pueda eclipsar la búsqueda de la verdad».<sup>23</sup> De acuerdo con José Luis Ledesma, uno de los mejores especialistas en la historia de la violencia revolucionaria, «construir la memoria necesariamente plural de una democracia como la nuestra, y desde luego su historia, debería implicar no hacer rígidos distinguos entre “víctimas” asesinadas en un bando y “fallecidos” en el otro [...] parece preciso volver la vista también hacia el ángulo menos amable de lo que hicieron los luego vencidos si se quiere tener un cuadro completo del drama de aquella guerra [...] huyendo tanto de viejos mitos como de nuevos tópicos».<sup>24</sup> Por su parte, Payne puntualiza que «los esfuerzos de los partidarios de ambos bandos por afirmar su superioridad moral o política eran tan vanos como absurdos, pues las ejecuciones fueron intencionadas, criminales y masivas en los dos lados».<sup>25</sup>

Y es que, como ha defendido con valentía muchas veces Santos Juliá a contracorriente de las modas memorialistas, «los militares, con su rebelión, provocaron una guerra civil, pero los crímenes cometidos en territorio de la República no pueden pasarse por alto o despacharse como simples desmanes, actos de incontrolados o cualquier otra excusa por el simple hecho de que, si los militares no se hubieran sublevado, esos crímenes nunca se habrían producido». Una sociedad democrática, a diferencia de una dictadura, «debe cargar con todos los muertos y dar libre curso a todas las memorias, y un Estado democrático, al enfrentar una guerra civil con más muertos en las cunetas que en las trincheras, no puede cultivar una determinada memoria, sino garantizar el derecho a la expresión de todas las memorias». Al fin y al cabo, todos los que sufrieron la violencia asesina fueron víctimas de graves violaciones de derechos humanos. Por eso, un Estado democrático «no puede recordar a unos y olvidar o volver invisibles y excluir a otros, como fue el caso de la dictadura, por la simple razón de que una democracia no es una dictadura vuelta del revés».<sup>26</sup>

En una onda parecida, Norman Davies nos recuerda que cualquier ciudadano –e historiador– comprometido con la libertad, la justicia y la democracia está obligado a condenar toda pulsión totalitaria, porque todos los crímenes y criminales de guerra son igualmente aborrecibles: «el panorama de los crímenes de guerra es bastante más complejo

de lo que a muchos occidentales les gusta admitir». Incluso cuando está plenamente justificada, la guerra es un asunto sucio que también puede manchar a quienes se embarcan en ella con el corazón puro y las más nobles intenciones: «los juicios morales no pueden basarse en la ilusión de que el asesinato en masa realizado por el enemigo era la prueba de una maldad despreciable y el asesinato en masa en el bando propio no fue más que una desgraciada anomalía.»<sup>27</sup> Por tanto, al mirar a la guerra civil se debe aspirar a contar a los ciudadanos la verdad de los hechos en toda su crudeza, apelando a la complejidad de aquella historia al margen de simplificaciones y maniqueísmos, conscientes de que a veces no queda otro remedio que manejar muchas perspectivas y tratando de comprender, sin justificar ni juzgar, los impulsos que guiaron en sus acciones a los actores implicados.

El libro se ha estructurado en cinco partes, diecinueve capítulos y un epílogo buscando una lectura ágil y accesible del texto. En la primera parte se aborda la coyuntura del golpe de Estado, su repercusión en una provincia típicamente agraria, las claves de la movilización miliciana y las primeras manifestaciones de lo que se ha dado en llamar «violencia caliente». La segunda parte presenta un cuadro del poder revolucionario que se configuró en la capital provincial y en los otros núcleos de la provincia: los dirigentes, los comités y las milicias, sus divergencias y tensiones internas, sin olvidar el control que ejercieron sobre el sistema judicial. En la tercera parte, se analizan los espacios y los tiempos de la violencia una vez asentada la guerra, lo que comporta un balance cuantitativo y cartográfico, así como el estudio con cierta profundidad de las zonas donde se concentraron las matanzas. La cuarta parte se centra en las pulsiones, las redes y la toma de decisiones que las orquestaron, tanto dentro como incluso fuera de la provincia, dado que sus secuelas trascendieron las fronteras del territorio. En la quinta parte, la mirada se fija en las víctimas de la revolución, su perfil político-ideológico y su condición social, para calibrar las motivaciones que llevaron a su eliminación. Aquí se ha considerado oportuno dedicar un apartado específico al problema de la persecución religiosa y los impulsos liquidadores que se manifestaron en torno a ella. Pero, lejos de una pintura en blanco y negro, no se excluye el lado más amable ofrecido por los vínculos de solidaridad comunitaria y las muestras de humanitarismo que, pese a todo, se dieron entre los ciudadanos. Vínculos que demuestran que también hubo grandeza en medio de unas circunstancias tan terribles. El libro se cierra con una imagen im-

presionista del fin de la guerra y del drástico viraje que se produjo con la victoria de los sublevados, lo que entre otros desenlaces comportó la conversión en víctimas de muchos de los que habían ejercido de victimarios –y otros muchos más que no representaron tal papel– en la fase revolucionaria de la guerra.

Esta obra no es un estudio de las dos violencias, la revolucionaria y la franquista, pues tal propósito habría superado las fuerzas y capacidades de su autor. Pero, precisamente para neutralizar toda visión maniquea de aquel conflicto, parecía obligado presentar someramente los principales trazos de la represión que se cernió sobre los perdedores de la guerra en este rincón de La Mancha. Aunque resulte una obviedad apuntarlo, es preciso subrayar que la violencia sobre los ciudadanos no concluyó el 1 de abril de 1939, sino que, bajo el manto implacable de los vencedores, esa violencia se prolongó de forma sangrienta y cruel durante varios años más, al socaire del odio, la venganza y los afanes depuradores del «Nuevo Estado». Afortunadamente, ya contamos con un balance cuantitativo de esa represión realizado por un equipo de antropólogos e historiadores, lo que exime al autor de estas líneas de un esfuerzo que claramente se hallaba por encima de sus posibilidades.<sup>28</sup> Lo cual no quita que en el inmediato futuro se realicen otras investigaciones que nos ofrezcan más elementos de juicio y un mejor conocimiento de esa terrible dimensión de nuestro pasado colectivo.

Es preciso un apunte final sobre las fuentes utilizadas en este estudio. Amén de las de carácter secundario al alcance de la mano –libros y artículos académicos–, este libro se ha fundamentado en la consulta de una amplia lista de rotativos de prensa nacional y provincial del período, unas sesenta entrevistas a testigos directos o indirectos de los acontecimientos narrados y, sobre todo, en la indagación a fondo en una decena de archivos públicos. Entre estos últimos, los que más información han aportado, aparte del Archivo Municipal de La Solana, han sido el Archivo Histórico Nacional y el Archivo General Histórico de Defensa, aunque el Archivo General de la Administración y el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real tampoco han ido a la zaga, si no en volumen sí por el valor cualitativo de la información encontrada. Con todo, los fondos de la Causa General han sido de una importancia capital como también los consejos de guerra sumarísimos salvaguardados en los archivos militares, como sabe cualquier estudioso de ambas represiones. Prueba de ello es que los máximos especialistas re-

curren de forma sistemática a su consulta pese a los objetivos punitivos que guiaron la elaboración de los respectivos conjuntos documentales. No hay estudio de altura que no recurra a esa información. Ello se explica porque, con los filtros y cautelas convenientes, los investigadores pueden obtener infinidad de datos útiles y objetivables para su trabajo en los cientos de miles de expedientes que se conservan. En nuestro caso, además de los millares de páginas brindadas por la Causa General, se han consultado más de quinientos consejos de guerra, una fuente preciosa que sólo desde hace unos años se encuentra a disposición de los investigadores.

Naturalmente, como ocurre con cualquier otra fuente, y en este caso aún más dada su naturaleza punitiva, el investigador debe ir con sumo cuidado al analizar la información que brindan esos archivos, porque siempre existe el riesgo de priorizar en exceso el punto de vista de las víctimas de la violencia. Un riesgo que se acentúa en aquellos estudios (no es nuestro caso) que se sostienen de modo prioritario en fuentes orales, en entrevistas realizadas incluso sesenta o setenta años después de terminar la guerra civil, no exentos por ello de calidad necesariamente. Tal consideración vale para ambas represiones, como los cultivadores de las fuentes memorialistas de los derrotados saben muy bien.<sup>29</sup> Como advierte Kalyvas, «estas evidencias pueden ser problemáticas [...] de hecho los testimonios de las víctimas no son sagrados sólo porque vengan de las víctimas. Al igual que todos los demás, las víctimas olvidan, ignoran o representan de forma errónea aspectos cruciales o la secuencia exacta de las acciones y acontecimientos que produjeron su victimización».<sup>30</sup> Ahí es donde entra en juego el olfato del buen historiador, para tratar de calibrar la veracidad de los datos con los que se encuentra al preguntarse por el quién, dónde, cuándo, cómo, por quién, etc., de los hechos que investiga.

En ese sentido los consejos de guerra ofrecen muchas más posibilidades que la Causa General, sobre todo cuando se trata de sumarios abiertos tras el término de las hostilidades, como es el caso de la provincia que nos ocupa. A diferencia de la Causa, donde lo habitual es que sólo se recojan las voces de los familiares de las víctimas o de las autoridades locales –aunque a veces también se suman actas municipales u otra documentación incautada al compás de los acontecimientos–, en los consejos de guerra los testimonios recogidos presentan un origen más variopinto: los denunciantes, los familiares y amigos de las víctimas, las autoridades locales (alcaldes, jefes de Falange, Guardia Civil), los res-

pensables judiciales o los testigos de cargo. Pero también se toma nota de las declaraciones, con frecuencia más de una, de los propios encausados, de los testigos de descargo que ellos mismos pidieron y de aquellos testigos neutros sin una adscripción ideológica determinada cuya presencia requirió el juez instructor de turno. Esa pluralidad de voces, pese a sus limitaciones, es lo que convierte los consejos de guerra en una fuente de enorme valor, que invalida las acusaciones simplistas que algunos han vertido sobre ellos en virtud de ser una documentación «franquista». Entiéndase que eso no convierte en mejor la justicia del «Nuevo Estado», la justicia de una dictadura, al fin y al cabo. Pero al investigador se le abre una ventana de oportunidad que, si sabe utilizarla con habilidad, por medio del cruce de numerosos sumarios al estudiar un acontecimiento dado, por ejemplo, puede obtener buenos frutos. A fin de cuentas, el historiador se mueve por unos objetivos muy diferentes de los que movieron a los tribunales militares.

Después de tantos años de investigación, he contraído una deuda enorme con un sinfín de personas. Son tantas que no puedo citarlas a todas. Pero al menos sí quiero agradecer desde aquí a mis entrevistados –la mayoría de ellos ya desaparecidos– la generosidad que me brindaron en su día, desde que inicié mis indagaciones orales a principios de la década de los noventa. He de confesar que muchas veces me costó conciliar el sueño tras escuchar aquellas historias de dolor y muerte. Tampoco quiero dejar de mencionar a algunos colegas y amigos que, a lo largo de estos años, han mostrado especial interés por este trabajo y con los que muchas veces he tenido ocasión de intercambiar ideas, datos y puntos de vista sobre el mismo: Mercedes Cabrera, Juan Sisinio Pérez Garzón, Manuel Álvarez Tardío, Miguel Martorell Linares, José Antonio Parejo, Santos Juliá, José Álvarez Junco, Javier Moreno Luzón, Javier Zamora Bonilla, Julián Casanova, Andrés de Francisco, Rafael Cruz, Nigel Townson, Sandra Souto Kustrín, Francisco Alía, José Francisco Reguillo, Manuel Redero, Juan Carlos Buitrago, José Luis Ledesma, Javier Rodrigo, Julius Ruiz e Isaac Martín Nieto. María Cifuentes, mi editora, iluminó con su impecable saber profesional el tramo final –siempre el más duro– de esta aventura. Lidia Simón y Anabel del Rey han visto crecer de cerca este libro y saben en primera persona de las muchas horas y privaciones que conllevó el empeño. A todos ellos, muchas gracias.

Madrid, 10 de junio de 2019